

Nombre de la Dependencia:	Presidencia Municipal de Guerrero, Coahuila.
Área u Oficina:	Tesorería Municipal
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Actividades Mercantiles
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Al contribuyente que así lo solicite.
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Directora de Ingresos
Fundamento Legal:	Ley de Ingresos vigente
Formatos que se utilizan para el trámite:	Recibo de Ingresos
Lugar de atención:	Tesorería Municipal
Teléfono:	01 862 62 64019
Horarios de atención:	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	Nombre del Contribuyente Dirección del contribuyente. Tipo de Actividad Mercantil
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Monto de los derechos:	Comercios Establecidos de ropa y/o calzado \$663.52 mensuales Comercio Ambulante Mercancía para consumo no humano \$35.36 mensual Mercancía para consumo humano \$42.64
Tiempo de Respuesta :	Inmediata
Vigencia del Trámite:	15 días y/o 1 año

Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	tesorería_012@hotmail.es
Página Web de la Dependencia:	www.guerreroah.gob.mx
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	